

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2007**  
**ORDEN DEL DIA N° 3179**

**COMISION DE CULTURA**

**Impreso el día 23 de noviembre de 2007**

Término del artículo 113: 4 de diciembre de 2007

SUMARIO: **Obra** del escritor e investigador Roberto Baschetti. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Ilarregui**. (4.861-D.-2007.)

*M. Monayar. – Norma E. Morandini. – Hugo G. Storero. – Rosa E. Tulio.*

**INFORME**

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ilarregui, por el que se declara de interés cultural, la obra del escritor e investigador Roberto Baschetti; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la obra del escritor e investigador Roberto Baschetti, por su aporte a la recuperación del Estado de derecho cercenado por diferentes dictaduras militares.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2007.

*Jorge E. Coscia. – Eduardo Di Pollina. – Luciano R. Fabris. – Silvia B. Lemos. – Ana Berraute. – María C. Alvarez Rodríguez. – Margarita Ferrá de Bartol. – Santiago Ferrigno. – Luis A. Galvalisi. – Jorge A. Garrido Arceo. – Luis A. Ilarregui. – Oscar S. Lamberto. – José E. Lauritto. – Juliana I. Marino. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ilarregui, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, la obra del escritor e investigador Roberto Baschetti. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta la extensa actividad desarrollada por este intelectual, en favor de la recuperación de la memoria colectiva. En efecto, la obra de Roberto Baschetti posee una importante significación para muchos argentinos que han luchado y continúan haciéndolo en favor de la construcción de nuestra patria y que sin duda, representa un interesante aporte historiográfico a nuestra historia. Entre sus obras merecen citarse: *La memoria de los de abajo; Hombres y mujeres del peronismo revolucionario 1945-2007. Volúmenes I y II, John William Cooke: una historia de vida y lucha; Documentos de la resistencia peronista 1955-1976, De Perón al Che. Encuentros y desencuentros entre el peronismo y la izquierda: 1945-1967; Documentos 1970-1973, volumen I. De la guerrilla peronista al gobierno popular; Documentos 1973-1976, volumen II. De la ruptura al golpe*, entre otras. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Jorge E. Coscia.*